



**REQUISITOS PARA EXPEDIR UNA FIANZA
PERSONA MORAL
LA DOCUMENTACION SE DEBE ENVIAR EN FORMATO PDF**

- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Identificación Oficial del representante legal.
- Cedula R.F.C.
- Estados Financieros Anuales 2017 (Enero a Diciembre), con leyenda y firmados por el representante legal y Contador publico que los elabora.
- Declaración anual I.S.R. 2017 con cadena. (En caso de no contar con la 2017 adjuntar la 2016).
- Estados Financieros parciales 2018 al mes mas reciente con el que cuenten con leyenda y firmados por el Rep. Legal y el Contador Público (adjuntar cedula profesional del Contador Público que elabore los Estados. financieros.)
- Comprobante de domicilio Fiscal (a Nombre de la Persona Moral y no Mayor a tres meses de antigüedad)
- Currículum.
- Alta ante SHCP R1.
- Cedula del Contador Publico que elabora los estados Financieros.

• **OBLIGADO SOLIDARIO**

- Identificación Oficial
- Escrituras de las garantías ofrecidas.
- Certificado de Libertad de Gravamen.
- Comprobante de domicilio (A nombre del Obligado Solidario, no mayor a 3 meses de antigüedad)
- Cedula Curp
- Acta de Matrimonio.
- En caso de ser casado por bienes mancomunados el cónyuge deberá entregar los mismos documentos.

Una vez reunidos los documentos arriba mencionados nosotros les entregamos el contrato solicitud para la expedición de fianzas múltiples debidamente requisitado para su firma.

LEYENDA QUE DEBEN CONTENER LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES DE LAS FIRMAS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y7O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LA MISMA, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

DEBERAN VENIR FIRMADAS POR EL CONTADOR (COPIA DE CEDULA PROFESIONAL) Y POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIAS DE IDENTIFICACION DE AMBOS.

20 de Noviembre 609, Virginia, Boca del Rio, Veracruz, C.P. 94294

TEL: (229) 9379962

Calle 35 A No 82, Fátima, Cd. Del Carmen, Campeche, C.P. 24110

TEL: (938) 1531382

acg@fianzasseguroscrya.com

jrc@fianzasseguroscrya.com